	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA**			
	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

APROBACIÓN No. _35494____ FECHA: 21-09-2026

CERTIFICADO APROBACION DE POLIZA	
CONTRATO No:	**217-ICFE-2026**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO PARA LA GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO (ICFE)
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CONTRATISTA:	**ANDREA XIMENA SANCHEZ VILLARRAGA**
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZAS Nos.	11-46-101116342 **FIRMA CONTRATO** Anexo No. 0
RESP CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A
EXPEDIDA POR:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 1.080.000,00
VIGENCIA:	21/09/2026 HASTA 23/04/2027
B. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
D. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 1.080.000,00
VIGENCIA:	21/09/2026 HASTA 23/12/2027
E. PAGO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
	F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS POLIZA
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
	G. ANTICIPO
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula de GARANTIA ÚNICA del Contrato No. 217-ICFE-2026 se aprueba la Garantía Única de Cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	
Coronel **LUIS EDUARDO VARGAS MORALES** Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército	

Elaboró: *PS. Edilma Andrea Ayala Bautista - Grupo de Adquisiciones y Servicios ICFE*

Revisó: *PSD. Margarita María Silva Pereira - Coordinadora Grupo de Adquisiciones y Servicios ICFE*

Revisó: *ASD. Genny Mercedes Martínez Laguna-Asesora Jurídica ICFE*

Vo. Bo.: *TC. Miyer Fernando Moreno Gutiérrez -Subdirector Administrativo y Financiero ICFE*